

**INFORME DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL
NARANJAL S.A. COMERNARSA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Machala, 14 de Marzo de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE COMERCIAL NARANJAL S.A. COMERNARSA
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto de los estatutos de la compañía, pongo en su conocimiento el Informe Anual de conformidad con en el Artículo Nro. 305 de la Ley de Compañías, correspondiente el ejercicio fiscal del año 2013.

Los Estados Financieros declarados y presentados el 31 de Diciembre de 2013 por la administración de la compañía COMERCIAL NARANJAL S.A. COMERNARSA, demuestran consistencia en el manejo del negocio. Es de anotar que la compañía habilita sus operaciones en el Ruc el 09 de Enero de 2013; sin embargo sus compras y ventas comienzan a partir del mes Febrero de 2013.

Siendo una compañía recién constituida en un nuevo local comercial para tal efecto, y al no contar con inventario de mercaderías procede primeramente a abastecerse en sus primeros meses, obteniendo créditos directos de los proveedores mientras que las ventas al principio y hasta ganar clientela se mantenido conservadoras por la competencia que existe en el medio.

Agradeciendo por el apoyo depositado en mi gestión y esperando éxito para el siguiente ejercicio.

Atentamente,



Luis Alberto Mendoca Moncada
Gerente General y Representante Legal